

Bases 3° Versión Concurso de Cuentos “LINARES, HISTORIAS VIVAS”

1. Podrán participar todas las personas con domicilio estable en la Ciudad de Linares.
 2. La temática de los cuentos debe reflejar la identidad de Linares y sus habitantes, a través de historias que se desarrollen en nuestra ciudad o el mundo rural de la Comuna de Linares.
 3. Los cuentos deben ser inéditos y no superar las 90 Palabras.
 4. Cada participante puede presentar un máximo de 2 cuentos.
 5. Los cuentos deberán ser enviados vía e-mail, al correo linareshistoriasvivas@gmail.com, con los datos del concursante, como nombre completo, número telefónico y dirección. O entregados en la Oficina de Turismo de la Ilustre Municipalidad de Linares, ubicada en calle Kurt Möller N° 375, en formato papel, para lo cual deben ser presentados en un sobre tamaño oficio, en el cual se deben incluir 3 copias de cada cuento firmado con un seudónimo. Dentro de este, incluir otro sobre cerrado con el seudónimo anotado en el exterior, en cuyo interior debe especificarse el nombre completo, la edad, la dirección, el teléfono del autor y correo electrónico del participante, si es que lo tuviese.
Los cuentos deben estar escritos a máquina o en computador.
 6. El plazo de recepción se abrirá el 30 de marzo de 2015 y cerrará impostergablemente el 24 de abril de 2015, a las 12:00 horas.
 7. El jurado estará integrado por 2 destacados escritores de Linares y un representante de la Municipalidad.
El dictamen del Jurado será inapelable y aceptado por los concursantes, con el sólo hecho de participar en el certamen.
 8. El jurado seleccionará 4 cuentos ganadores, un Primer Lugar y tres Menciones Honrosas, cuyos premios consistirán en:
1° Lugar: \$ 100.000 más Diploma de Honor.
3 Menciones Honrosas: \$30.000 más Diploma de Honor
- Los ganadores del certamen deberán asistir personalmente a la Ceremonia de Premiación se realizará en el mes de mayo de 2015, en fecha y horario a determinar por la organización del Concurso.
9. Los mejores cuentos seleccionados por el Jurado del Concurso serán publicados en un libro de bolsillo, que será repartido a la comunidad de Linares en forma gratuita.
 10. No se devolverán los cuentos recibidos.
 11. La sola participación en el concurso implicará la aceptación de las bases y otorga a la Municipalidad de Linares el derecho a editar, publicar, distribuir y reproducir en cualquier medio, sin fines de lucro, las obras participantes, indicando el nombre del autor o autora de cada obra.

**Concurso Organizado por la Oficina de Turismo.
DIDECO
Ilustre Municipalidad de Linares**



**CONSULTAS:
Fono 2 564722
Oficina de Turismo
linareshistoriasvivas@gmail.com**